

# EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los miércoles.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Asociados: La cuota que señale la Asociación.  
No asociados, 6 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

## Voluntad.

He aquí el motor principal de todas las acciones heroicas y de todos los actos humanos.

No es el saber, no es el tener, no es el poder quien realiza las grandes utopías: es el querer.

La voluntad firme, tenaz, sostenida, obra milagros inclusive.

Milagro, y no pequeño, sería realzar a nuestra clase sacándola de su apocamiento, apatía y encogimiento tradicionales y no obstante un esfuerzo de voluntad que, partiendo de una base firme, como es la conciencia de nuestra augusta misión, nos llevase en línea directa a reclamar nuestro lugar en primera línea entre todas las clases sociales, obraría el milagro: gozaríamos de las consideraciones que por nuestra sagrada significación nos son merecidas.

Pero sería necesario para ello que fijásemos bien el punto de partida: nuestra dignidad profesional. Porque si el maestro no se da cuenta de que él es él, único, inconfundible en el poblado, en la villa, en la urbe populosa; de que su vida austera ha de ser un vivo ejemplo de moralidad, de justicia, de amor al trabajo, de intelectua-

lidad, frente a un materialismo desenfrenado y embrutecedor; todo el resto del viaje podría ahorrarse, ya que, egoísmo contra egoísmo, concupiscencia contra concupiscencia, enseña mucho más la práctica de la vida que los mejores maestros que en el mundo hayan sido.

Sentada la base firme y segura, el camino a recorrer sería en extremo fácil: más fuerza de voluntad se necesitaría para conservar la energía inicial que para adelantar en la ruta, toda vez que el pueblo en masa con sus votos allanaría todos los obstáculos para que resultase una marcha triunfal.

La visión del Maestro siendo el primer magistrado de la nación, se me ha aparecido mil veces brillante, como nimbada por esplendorosa luz derramadora de beneficios sobre miles y millones de seres humanos que, cual enjambre de abejas, hacían de su trabajo un himno grandioso de agradecimiento al ser que había modelado sus inteligencias y sus corazones para la verdad y el bien, y que se prestaban mutuo y fraternal auxilio y vivían en perpetua armonía sólo turbada por la eliminación de tal cual zángano perturbador de la paz común.

Esa es la utopía cuya realización aparecería como un milagro; pero en un plano más accesible me parece relativamente fácil lograr algo de lo ideal partiendo naturalmente de una base análoga aunque no tan elevada.

Sí, señores: si los maestros, aun sin llegar al grado de perfección antes señalada, gozásemos en nuestras respectivas plazas de las simpatías del vecindario, cosa que me atrevo a decir que han logrado si no la totalidad la inmensa mayoría de nuestros compañeros, y si alguno no las gozase, se propusiese obtenerlas ante todo y sobre todo y luego todos juntos verificásemos una acción llevando por escudo a nuestros pueblos respectivos, ¿quién duda de la victoria?

Pero, eso sí, al ponernos en marcha sería cuestión de no desmayar y si por el camino tropezáramos con uno de aquellos zánganos de que os hablaba anteriormente, sería preciso eliminarlo, bien por nuestra inteligencia o por nuestras manos, bien haciendo que cayeran sobre él las encallecidas de los hombres animosos que nos acompañasen en nuestra peregrinación:

Sí, maestros; nuestro campo de batalla está en el pueblo: allí es donde hemos de alcanzar la primera victoria después de vencernos a nosotros mismos y tomado este baluarte, con el auxilio de los pueblos todos, la posición principal que nos asegurará espléndido botín de vituallas, honores, consideración social, todo lo que podamos apetecer.

Para lograrlo, sólo existe una arma invencible: la voluntad.

L. MORENO TORRES.



## Notas sueltas.

En la exposición de trabajos escolares celebrada últimamente en Barcelona, los maestros gerundenses han hecho, como siempre, un brillante papel.

Fueron premiados los trabajos de los señores Blasi, Pla y Capellá y merecieron un efusivo elogio los del Sr. Barceló, presentados fuera de concurso.

Por cierto que los barceloneses se hicieron la parte del león, y dícese que muy injustamente, concediendo a los dos únicos maestros premiados de aquella provincia 600 de las 1000 pesetas que valían en junto los premios.

Luego hablarán del centralismo y dirán pestes de los madrileños. ¡Bonita preparación de la Autonomía!

\* \* \*

Por fin se repartieron los caramelos y según previmos ya habrá quien por Madrid chupará de lo lindo.

Lo hecho, hecho está; que al fin y al cabo aquí sólo se trataba de un crédito mejor o peor distribuido; pero ahora vendrá la confección de los presupuestos a los que deberán incorporarse todos los aumentos indispensables, hasta lograr el sueldo mínimo de 3000 pesetas como los demás funcionarios y para ello sí que será necesario luchar con tesón, porque el Gobierno no parece dispuesto a concesión semejante.

Según *La Escuela Moderna* el presupuesto de Instrucción pública sólo lleva un *ligero* aumento sobre las plantillas recién aprobadas; así que será preciso hablar lo suficientemente alto para que se nos oiga.

Y si la nación es tan pobre que no pueda sostenernos dignamente,

regalémosle nuestro trabajo antes que aceptar el mendrugo que se nos ofrece despectivamente como a mendigo importuno y porfiado.

\* \* \*

Han leído Uds. el discurso que pronunció el Excmo. Sr. Prado y Palacio, Ministro de Instrucción pública, en Bilbao?

¡Que bien apunta los males de la enseñanza en España y cuántos son sus deseos de remediarlos...!

¡Lástima grande que con discursos no puedan arreglarse estas cuestiones!

\* \* \*

*La Escuela Moderna* en un artículo que encabeza con el doble título de «Sigue el desbarajuste», «Los últimos serán los primeros», se ocupa del nombramiento de interinos que, en realidad, es un enredo como tantos otros de la administración de primera enseñanza.

Siempre que se pretende curar un mal, se aplica un remedio peor que la enfermedad.

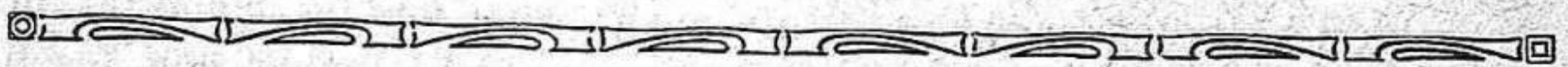
Dígalo sino el nombramiento de interinos para plazas en propiedad.

Bien que se premien los servicios interinos con la propiedad de una escuela, pues *en cierto modo* estos servicios equivalen a los méritos contraídos en la oposición. Y digo *en cierto modo* porque dichos servicios acostumbran a ser prestados descuidadamente, como por quien trabaja en hacienda ajena, y antes vician que ilustran al maestro que los presta.

Pero de eso a meter en la carrera a quien sirvió quince días, *in illo tempore*, uua escuela interinamente y después dió un puntapié a los libros y se dedicó a carnicero, a tratante en granos, a traperero, hay mucha diferencia.

Porque viene luego la desaparición de los derechos limitados y todos quedamos iguales, con lo que la democracia gaa, pero la Clase aumenta su desprestigio.

SIMPLICIO.



## Periódico regional.

Me dirijo a todos los maestros y maestras de Cataluña, especialmente a los presidentes y juntas de las asociaciones de partido, que son las células vivientes de nuestros organismos societarios.

A todos me dirijo a nombre de los compañeros y amigos de las cuatro provincias catalanas reunidos en Barcelona el día 28 de septiembre.

En esta reunión se acordó crear una publicación periódica regional que sea revista pedagógica, periódico de información y de batalla, órgano independiente al servicio del magisterio de Cataluña. La extensión, forma y frecuencia de esta revista dependen de los medios económicos que se logre acoplar.

Un núcleo de entusiastas procura ya la adhesión de un número prefijado de fundadores que aportarán por una sola vez una cuota o acción de cuantía modesta, para hacer frente a las obligaciones de los primeros meses.

El resto, o sea la consolidación de la revista, deben hacerlo los maestros de Cataluña nutriendo con su nombre y con su propaganda las listas de suscriptores.

A la unidad de la Asamblea, a la unidad societaria que vamos a elaborar, a la unidad étnica que es base de todas las demás, debe corresponder la unidad del verbo, la unidad del pensamiento.

Necesitamos un órgano que tenga la robustez del conjunto, la autoridad de lo unánime y la audacia del convencimiento. Necesitamos un órgano útil, y este órgano será: de nuestros compañeros depende que alcance o no enseguida la plenitud de su desarrollo.

Nada podemos concretar de las condiciones, ni aun del título, de la nueva publicación; son cosas a fijar todavía. Lo que podemos asegurar es que desde el primer día hará posible a los maestros de Cataluña hacer de ella su único medio de información pedagógica y administrativa.

*Cuantos deseen recibir la nueva revista, pueden indicarlo por simple tarjeta postal al que subscribe o al presidente de partido, quien se servirá remitir juntas todas las adhesiones.*

M. BARGALLÓ.

Reus; 1.º Octubre 1919.

---

## CRONICA GENERAL.

**Asociación de Maestros Nacionales del partido de Gerona.**

CONVOCATORIA.

Para tratar de asuntos de actualidad y tomar los acuerdos que se consideren precisos en atención a las actuales circunstancias, se con-

voca a todos los Maestros del partido a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 19 de los corrientes, a las 9 de la mañana en el Grupo Escolar.

Me permito rogar con el mayor encarecimiento la asistencia de todos los asociados, y de no poder asistir, que autoricen a otro compañero para que les represente, pues conviene que los acuerdos que se tomen en esta reunión sean aprobados por unanimidad o por mayoría.

*El Presidente,*  
ENRIQUE MASIÁ.

\* \* \*

*Las nuevas plantillas del Magisterio.*

Son las siguientes:

Categorías	Maestros y maestras	Sueldo	TOTAL — Pesetas
1. <sup>a</sup>	2	7.500	15.000
2. <sup>a</sup>	6	6.000	36.000
3. <sup>a</sup>	58	5.000	290.000
4. <sup>a</sup>	114	4.500	113.000
5. <sup>a</sup>	200	4.000	800.000
6. <sup>a</sup>	400	3.500	1.400.000
7. <sup>a</sup>	780	3.000	2.340.000
8. <sup>a</sup>	1.610	2.500	4.025.000
9. <sup>a</sup>	7.160	2.000	14.232.000
10. <sup>a</sup>	17.866	1.500	26.799.000
	<hr/>		<hr/>
	28.202		50.550.000

Entendemos que todos los Maestros de España deben protestar enérgicamente de ese pastel confeccionado por los burocratas del Ministerio y los maestros de Madrid.

Es un engaño y una burla que haya muchos maestros de algunas categorías que no asciendan y que el Sr. Cortés y Cuadrado vea aumentado su sueldo de 5000 en 2500 ptas. más, de un solo golpe. Y es inhumano que miles y miles de maestros se queden en el ya irrisorio sueldo de 1500 pesetas.

Es inconcebible y es intolerable.

¿Será necesaria la sindicación?

\* \* \*

*Asociación provincial.*—Acordado solicitar de las secciones de partido la suma de 800 pesetas y hecho el reparto proporcional, corresponden a la Asociación de Gerona, 200 pesetas; a la de Figueras, 200; a la de La Bisbal, 150; a la de Olot y Santa Coloma, 100 cada una, y a la de Puigcerdá, 50.

\* \* \*

## **La Fraternidad del Magisterio.**

### *Partido de Figueras.*

En la sesión del 9 de los corrientes, aprobada que ha sido el acta de la sesión anterior y examinadas las cuentas presentadas por la Junta saliente, después de haber tomado posesión la nueva Junta se han tomado los acuerdos siguientes:

1.º Ver con agrado el haber accedido el Habilitado Sr. Roca, a rebajar el medio por ciento del premio de Habilitación.

2.º Destinar la cantidad rebajada por el Habilitado a fondos de la Asociación para que se inviertan en la impresión de programas escolares que discutidos y aprobados por los socios de «La Fraternidad» con la venia de las autoridades superiores, se repartirán entre los asociados para adoptarlos en sus respectivas escuelas, para compra de impresos legislativos, excursiones magisteriales, etc., etc.

3.º Suplicar a los socios que mediten sobre la mejor manera de llevar a cabo la idea de las compras colectivas de material para llevarla a la práctica cuanto antes por no haber sido posible hoy tomar ningún acuerdo en firme.

4.º Ver con gusto el propósito de refundir en uno solo todos los periódicos hoy existentes del Magisterio Catalán y suplicar a todos los socios de este partido que contribuyan con su suscripción al nuevo periódico que se funde.

Figueras 9 de octubre de 1919.

V.º B.º

*El Presidente,*  
FRANCISCO NAVÉS.

*El Secretario,*  
RÓMULO RIERA.

\* \* \*

## **Asociación Nacional del Magisterio Primario.**

### *Partido de Olot.*

El día 18 de los corrientes, feria de Olot, a las 10 y en el local de la Escuela de Párvulos de dicha ciudad, esta Asociación celebrará su reu-

nión reglamentaria para tratar y discutir los asuntos pendientes y los que los Señores asociados crean de interés para el Magisterio.

*El Presidente,*  
RICARDO CAMÓ.

Tortellá 10 de octubre de 1919.

\* \* \*

Ha fallecido en Rubí, a los 22 años, la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Ribó Juaní, joven esposa de nuestro queridísimo amigo Sr. Tauler, Profesor de la Escuelas «Ribas» de aquella población.

Reciba el Sr. Tauler con este motivo la expresión de nuestro hondo sentimiento.

\* \* \*

### NOTAS DE LA SECCIÓN.

Cándida Suarez solicita su admisión en las listas de Maestras interinas con derecho a plazas en propiedad.

—Eusebio Muntané comunica que en 1.<sup>o</sup> octubre se posesionó de la Escuela de Aiguaviva.

—D. Luis Gratacós comunica que en 1.<sup>o</sup> actual se posesionó de la Escuela de Llambillas.

—D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de los Angeles Alemany comunica que en 1.<sup>o</sup> actual tomó posesión de la Escuela de La Sella.

—El Rectorado de Barcelona acompaña título administrativo de maestra sustituta de Campmany a favor de D.<sup>a</sup> María Mitjá.

—El Alcalde de Molló comunica que en 1.<sup>o</sup> actual tomó posesión de la Escuela de niñas D.<sup>a</sup> Luisa Serrat.

—Se pasa al Director de la Normal de Maestros de esta ciudad para su informe expediente de dispensa de defecto físico incoado a instancia de D. Conrado Domenech.

—Se comunica al Alcalde de San Feliu de Guixols el nombramiento de Maestro en propiedad de la Escuela de niños sita en las Casas Consistoriales, D. Antonio Muntañola.

—A la Dirección General se elevan relaciones de vacantes para proveer en concurso general de traslado.